DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. R[illegible] anuncios á precios convencionales. | Tarragona Miércoles 4 de Enero de 1911 | Redacción y Administración: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª | NÚM. 4856

Paseando por los astros...

El director del «Museum», M. Edmond Perrier, es, como ya adivinarán ustedes, un sabio. No se llega á ocupar el puesto de director del «Museum» ni á merecer el honor de entrar en el Instituto sin ser un sabio.

El sabio M. Edmond Perrier se entretiene en investigar lo que ocurre en el interior de los astros, aprovechándose de que en el siglo XX estas investigaciones no ofrecen el menor peligro, pues o que no va á resucitar ahora el Santo Tribunal para achicharrarle en medio de una plaza pública.

Es un «brujo» muy simpático este Sr. Perrier... Yo no sé si al llegar la noche se vestirá un manto de estrellas y se calará un cucurucho en la cabeza para ir á su observatorio... Lo que sí es que el Sr. Perrier, por curiosear lo que sucede en los otros mundos más ó menos habitados, descuida el enterarse de lo que pasa en este pícaro mundo. No tendrá nada de particular que el día menos pensado salga á la calle y le atropelle un «auto».

Los dos amores del Sr. Perrier son en la actualidad Venus y Marte. Conoce Venus en sus menores detalles, ha investigado todos sus rincones y podría recorrer á tientas todo el planeta. El sabe que en Venus no hay luna, y que, por lo tanto, sus noches son eternamente sombrías. Los enamorados no pueden saborear el placer de los poéticos paseos nocturnos.

Además, según el Sr. Perrier, en Venus, al llegar la noche, todo duerme. Nadie trabaja allí. Sus habitantes—¡quién lo diría!—son gentes de buenas costumbres, que al ponerse el sol se meten en la cama. Todavía no han tenido necesidad de inventar la luz artificial. Vean ustedes por dónde ahora nos enteramos de que el Sr. De La Cierva, al venir al mundo, se equivocó de planeta. ¡En Venus hubiera hecho un ministro perfecto!

Es de suponer que, acostándose tan tempranito, los habitantes de Venus sabrán aprovechar bien el tiempo; pero el Sr. Perrier no nos dice lo que hacen de noche—aunque nos lo figuramos,—ni nos saca de dudas respecto á lo que hacen durante el día. Estos sabios son tan egoístas, que se guardan su sabiduría para ellos solos...

Desde Venus, el Sr. Perrier, en sus conversaciones, nos traslada á Marte...; porque el director del «Museum» se pasea por los astros como podría hacerlo por los pasillos de su casa. De Venus á Marte, la distancia es solamente de unos cuantos miserables millones de kilómetros...

¿Qué pasa en Marte? Hace mucho tiempo que los sabios astrónomos se preocupan de investigar lo que allí pasa, tratando de arrancar su secreto á este planeta. Se ha hablado de intentar una comunicación telegráfica, y hasta parece que un yanqui—¡yanqui tenía que ser!—está construyendo un observatorio gigantesco con aparatos monstruosos para ponerse al habla con los simpáticos «marcianos».

El Sr. Perrier afirma que en Marte todo es más grande que en la tierra. Los frutos del campo son más voluminosos; las hierbas y plantas, más altas; los insectos, más gordos... Allí los conejos parecen jabalíes, las pulgas parecen conejos, las moscas, codornices; las codornices, águilas caudales... ¡Bonito país para pasar el verano!

—Pero ¿y los hombres?—preguntaréis...

El Sr. Perrier sabe cómo son los hombres en Marte... No solamente son más grandes que nosotros, sino que, además, poseen mayor inteligencia. Según el director del «Museum», hay motivos para sospechar que en Marte han encontrado el medio de que vivan sin conflictos, sin sindicatos y sin huelgas el trabajo manual, la inteligencia y el capital... Sr verdaderamente han resuelto este problema, los habitantes de Marte son unos hombres grandes.

En París ha interesado muchísimo esta conversación del Sr. Perrier, y mientras hablaba le contemplaban con curiosidad y temor. Habla con tanta seguridad, que cualquiera diría que está en correspondencia seguida con Venus y Marte. Cuando pintaba á los habitantes de Marte, asegurando que son hombres de aventajada estatura, grandes y rubios, parecía que los había estado viendo frente á frente...

Y yo no sé si será verdad lo que el Sr. Perrier dice, pero lo que sí afirmo es que el director del «Museum» ha tenido suerte naciendo en las postrimerías del siglo XIX, porque si viene al mundo un siglo antes, ¡vaya si le achicharran!

Hoy, el Sr. Perrier no corre peligro alguno y puede contarnos todas las fantasías que se le ocurran... El se limita á describirnos lo que sucede en Venus y en Marte... ¿Qué hay alguien que lo duda? Pues para comprobarlo no tiene más que ponerse en camino y visitar personalmente ambos planetas.

El nuevo ministro de Gobernación

D. Demetrio Alonso Castrillo

Es ministro por primera vez, aunque sus merecimientos le hicieron acreedor á una cartera hace muchos años.

Figura en primera línea entre los demócratas de buena cepa. Su adhesión al Sr Canalejas fué siempre sincera é incondicional, aun en los tiempos en que el actual jefe del Gobierno apenas contaba con una exigua minoría parlamentaria.

El Sr. Alonso Castrillo fué en su juventud juez de primera instancia; pero no tardó en dedicarse á los estudios administrativos, en los cuales adquirió grande y legítima autoridad.

Fué diputado por vez primera el año 81, y volvió á serlo en las siguientes legislaturas de 1886, 1893, 1896, 1898, 1901, 1903 y 1905.

En 1906, el Gobierno que presidía el ilustre general López Domínguez premió los méritos del Sr. Alonso Castrillo concediéndole una senaduría vitalicia.

Anteriormente había ocupado una vicepresidencia del Congreso.

Fué gobernador de varias provincias, entre ellas Granada, director de Administración local, subsecretario de Gobernación, consejero de Estado y miembro del Tribunal de Cuentas.

Posee, entre otras condecoraciones, la gran cruz de Isabel la Católica.

Personalmente, el Sr. Alonso Castrillo es un caballero intachable, culto, simpático y modelo de buenos amigos.

Su labor al frente del Ministerio de la Gobernación, será, sin duda, de gran utilidad para el país.

Nosotros así lo esperamos y aplaudimos sinceramente esta designación.

Alcance postal

Madrid 2.

El manifiesto de los radicales

Valencia.—He aquí la nota oficiosa del manifiesto que aprobó por unanimidad la minoría para que sirva de norma de conducta en sus relaciones con los demás republicanos:

«Primero. Al plantearse el debate origen de la cuestión, todos pertenecían á la minoría que presidía el Sr. Azcárate, y se acordó, al tratar de la línea de conducta parlamentaria, que todo asunto que pudiera tener trascendencia política no se podría llevar al Parlamento sin autorización previamente discutida, y cuyo acuerdo se ratificó por el Sr. Azcárate mismo. Al desautorizar éste al Sr. Lerroux, realizó actos de trascendencia política no estando facultado por la minoría, ni dió cuenta al Comité republicano socialista. Sentado esto, se requiere á dicho Comité que declare categóricamente el juicio que merece el acto del Sr. Azcárate.

Segundo. La ética y el deseo del bien son tan inherentes á toda colectividad política, que ninguna se atreve á consignarlo en sus declaraciones y principios. Se consignó, sin embargo, en el segundo acuerdo del Comité, teniendo en cuenta que las precedentes circunstancias envolvían una segunda intención. Siendo así, se requiere al Comité que declare si hubo segunda intención, y se refiere á la honorabilidad del partido radical.

Tercero. La invitación que hace el Comité á la representación radical interesa á ésta únicamente esclarecer hechos. Siendo así, la representación radical está dispuesta á defender esta causa, aportando las pruebas necesarias, siempre que el Comité admita las siguientes conclusiones:

Primera. Que inhibiéndose del asunto, por razones de delicadeza, nombre tres personas que le representen, y consienta que hagamos igual nombramiento.

Segunda. Que ninguna de éstas pertenezca al Comité republicano socialista ni á la minoría.

Tercera. Que designen esas seis personas á otra que presida con voz y voto.

Cuarta. Que se concrete la finalidad de estos procedimientos á averiguar si

existe tacha de inmoralidad en actos administrativos del Ayuntamiento de Barcelona, y á dar su opinión respecto al acto que realizó en el Congreso el Sr. Azcárate, comprometiéndose la Junta designada á declarar si existe ó no dicha inmoralidad y á calificar la conducta del Sr. Azcárate, y el Comité de Conjunción á aceptar y patrocinar aquel fallo y publicar una aclaración en su consecuencia.»

Juramento

A las dos y media fueron llegando al regio alcázar los ministros, para jurar. Los primeros en llegar, de uniforme fueron los Sres. Salvador (D. Amós), Canalejas, Cobian, Alonso Castrillo, García Prieto, Gasset y Ruiz Valarino. Con el ritual de costumbre, en el salón del trono, el Sr. Ruiz Valarino, como notario mayor del Reino, ha tomado juramento al Sr. Canalejas y éste después á los demás ministros. Una vez terminada la ceremonia, que fué muy breve, todos los ministros cumplimentaron á las reinas en sus habitaciones particulares.

A la salida, los ministros entrantes fueron felicitados por los periodistas, á quienes el Sr. Canalejas ha manifestado que mañana probablemente se celebrará Consejo en el domicilio del Sr. Cobián. Este ha abandonado hoy por primera vez el lecho. Los Sres. Alonso Castrillo y Amós Salvador tomarán ahora posesión de sus respectivas carteras. El señor Gasset lo hará mañana. Los ministros todos, desde Palacio, se trasladaron á los domicilios de las infantas María Teresa é Isabel, para cumplimentarlas.

Fallecimiento

Ha fallecido el magistrado del Supremo Sr. González de Córdoba, cuya vacante dícese que ocupará el Sr. Gonzalo del Alba, presidente de la Audiencia, y esta plaza el presidente de la sala primera de lo civil D Manuel Pérez Bellido.

Otra crisis

Apenas liquidada la crisis ya se habla de otra, como la de ahora, á plazo fijo y señalándose los ministros que habrán de dejar las carteras que son los Sres. Ruiz Valarino, Aznar y Arias de Miranda, que para Mayo dejarán los puestos á otros correligionarios.

Maura en Valladolid

De los periódicos de Castilla llegados ayer á esta corte copiamos los siguientes párrafos del discurso pronunciado recientemente por el Sr. Maura en el Círculo Conservador de Valladolid:

«El partido conservador ha ocupado el Poder cerca de tres años en la última etapa; hemos procurado trabajar callando, sin la pretensión de haber acertado en todo, pues no somos infalibles; pero confiados en que se nos perdonarán las equivocaciones en que hayamos incurrido, en gracia á la buena intención que las guiaba, y se nos agradecerá lo bueno que hayamos realizado.»

«El partido conservador se encuentra hoy en un estado de pasividad, por lo menos de pasividad aparente. Aquí se llama pasividad á todo lo que no sea hostigar diariamente al adversario. ¡Nosotros hemos padecido esta clase de oposición, pero no procedemos así: es una de las cosas en que nos diferenciamos de nuestros adversarios.»

«No estamos pasivos; no olvidamos las exigencias de nuestras convicciones, por más que nos censuren obcecaciones bien intencionadas.»

«En el Gobierno, sabemos distinguir lo que es el partido, lo político y lo que es el Poder; en éste radica la autoridad; es el gestor de los negocios nacionales, y en sus manos está la muerte de la patria, y por esto último le respetamos, pero sin que esto suponga complicidad ni connivencia con lo que está separado de nosotros por un abismo y lo que es con nuestras ideas una permanente contradicción.»

«En lo que importa al interés nacional, á la patria, nosotros ayudaremos al Gobierno; en lo demás, procederemos como nos corresponde, colocando una muralla infranqueable entre ellos y nosotros.»

Detalles de una fiesta

El banquete con que el ministro de Estado ha obsequiado al cuerpo diplomático, ha resultado magnífico. La gran escalera y patios del ministerio estaban admirablemente adornados. Profusión de plantas y tapices decoraban las balaustradas de los claustros, y la iluminación eléctrica, que era espléndida, contribuía al aspecto soberbio que ofrecía el ministerio. Las mesas estaban dispuestas en el salón de juntas y en la sala de embajadores. La primera se hallaba presidida por Canalejas y la señora de García Prieto, y la segunda por el ministro de Estado y la esposa de Canalejas.

En cada mesa tomaron asiento 24 comensales. Ocupaban las cabeceras el subsecretario de Estado Sr. Peña, el primer introductor de embajadores conde de Pie de Concha, el segundo introductor D. Emilio Heredia y el jefe del gabinete diplomático Sr. Hontoria.

Al banquete asistieron el Nuncio, los embajadores de Austria, Inglaterra, Italia, Alemania y Rusia, ministros del Brasil, Japón, Dinamarca, Suecia, Estados Unidos, Turquía y Bélgica; encargados de negocios de Méjico, Guatemala, Francia, Suiza, Noruega, Ecuador y China; el marqués de Torrecilla jefe superior de Palacio; el embajador de España en Londres, Villaurrutia; el ministro de España en Holanda, Rice, y el del Centro-América, García Jové; el marqués de Villasinda, jefe de sección del ministerio de Estado.

Señoras duquesa de San Carlos, princesa de Rativor, señora de Aracagua; baronesa de Greuier; princesa de la Tour-Taxis; señora de Rico, señora de Heredia y otras aristócratas. Después del banquete hubo una brillante recepción.

Nombramientos

Director general de primera enseñanza, don Rafael Altamira y Crevea.

Inspectores generales de enseñanza, D José Joaquín Herrero y Sánchez, D. Cristino Martos Llobet y D. Conrado Solsona y Baselga.

Inspector general de Instrucción pública y Bellas Artes con destino á las Escuelas de Artes y Oficios, Industriales y de Bellas Artes, D. Ramón Gasset Chinchilla.

Presidente de la comisión permanente del Consejo de Instrucción, D. Eduardo Vincenti.

Vocales de la comisión permanente del Consejo de Instrucción, Carlos Groizard, Nemesio Fernández Cuesta, Santiago Mataix, Antonio Sánchez Moguel, José Martos O'Nealle, Antonio López Muñoz, Manuel Zabala, Alejandro Roselló, José Rodríguez Carracido, Eduardo Gómez Vaquero y Victoriano Fernández Ascarza.

Consejo de Instrucción, con destino á la Sección segunda, Santiago Mataix.

Director del Conservatorio de Música y Declamación, Enrique Fernández Arbós.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bilbao y Valencia, v. «Florencio Rodriguez», de 650 ts., c. Rodriguez, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Barcelona, v. «Rioja», con carga general.

Para Bacelona, v. «Florencio Rodriguez», con efectos.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Real orden referente á las convocatorias para ingreso en el cuerpo de Correos.

Gobierno de la provincia.—Circular para que se ejerza vigilancia en los pueblos que se indica los dias 6, 7 y 8 del actual con motivo de la carrera ciclista titulada «Vuelta á Cataluña».

Junta de Instrucción pública de la provincia.—Anuncia haber nombrado Maestra interina de Ceballá del Condado á D.ª Dionisia Barceló Asens.

Comandancia de Marina.—Publica el Reglamento y Tarifas de Practicaje y amarraje en este puerto.

—El alcalde de Vinebre anuncia la subasta pública para el arriendo de pesas y medidas.

Alcaldias. — La de Ceballá del Condado anuncia se halla expuesto al público el repartimiento del impuesto de consumos, la de Masó los repartos de las contribuciones rústica, pecuaria y urbana y el padrón de cédulas personales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Eugenio y Marciano mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Telesforo p. y Severo.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purisima Concepción en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en las iglesias Catedral (tarde) y Huérfanas (mañana), estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de tres y cuarto á siete.

* * *

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Alcaldia Constitucional de Tarragona

En cumplimiento de lo preceptuado por el art. 26 de la Ley electoral del Senado de 8 de Febrero de 1877, quedan expuestas al público en el vestíbulo de las Casas Consistoriales las listas de los individuos del Ayuntamiento y cuádruplo número de vecinos de esta ciudad con casa abierta, mayores contribuyentes, á fin de que las personas á quienes pueda interesar presenten las reclamaciones oportunas hasta el dia 20 del actual.

Tarragona 3 de Enero de 1911.—El alcalde, *Pedro Cobos*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 3, 18'82.

4 por 100 interior contado	84'76
4 por 100 fin mes idem	85'06
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'55
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	98'65
Banco de España	450'00
Tabacalera	0 0'00
Cambios de Paris	7'30
Idem. de Londres	27'10
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 3, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00	d
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 90 dias vista	26'61	»
Id. cheque	27'15	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
» fin mes	84'975	85'00
» fin próximo	00'00	00 000
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	80'25	80'75
» T. B. y F. 2[4 por 100	60'00	60'25
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda	00'00	00'00
» Almansas 3 °[. no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	78 50	78'75
» Orense	42'75	43'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	164'50	165'10
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España	91'70	91'75

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Nuestro ilustre jefe y amigo Sr. Cañellas recibió ayer el siguiente telegrama:

«Ministro de la Gobernación á D. Juan Cañellas. Te agradezco tu cariñosa felicitación. Te saluda tu buen amigo.»

El *Monterilla* de Barcelona, vecino de Cambrils (?), con cédula personal de ínfima clase, inventa las dolencias para evadirse de presidir sesiones borrascosas y... en vez de tomar el lecho, se vá á su Parque...

¡Otro valiente!

Fato debe quedarse sin las raciones de pan y de carne... pero no devuelve las consumidas ni los gastos de representación.

Los *populacheros*, farsantes siempre, no quieren hablar de lo que Reus ha conseguido sin bombo ni platillos.

¡Pobre Tarragona!

El Sr. Bosqué, urbano mayor, no puede desempeñar á la vez la plaza de adjunto en el Tribunal municipal.

Los cargos de Jueces y Fiscales municipales son incompatibles con cualesquiera servicios retribuidos por el Estado, la Real Casa, la provincia ó *el Municipio*. Art. 8.º de la Ley de 5 Agosto de 1907.

Como para adjuntos, al tenor del art. 11 de la misma ley, solamente pueden ser propuestas y nombradas las personas que tengan idoneidad para los cargos de Juez y Fiscal municipal, claro está que el jefe de los urbanos, que cobra sueldo del Municipio, carece de idoneidad para ser adjunto.

Llamamos sobre el particular la atención de los señores Juez municipal, Juez de instrucción y presidente de la Audiencia territorial.

Los populacheros pintados por sí mismos...

Se han repartido los premios del mercado semanal...

Primer premio: Joaquinito Rodajas (José M.ª Juval); segundo premio: Joaquinito Rodajas (Pablo Tutusaus, T ip, contratista de la limpieza); y tercer premio: Joaquinito Rodajas (Antonio Piñol, empleado del Ayuntamiento, encargado del Mercado y recien ascendido).

La farsa continúa... y el dinero del contribuyente se malgasta y despilfarra... y entre bobos anda el juego...

Todavía no se ha publicado el estado comparativo de los consumos ..

La baja persiste... sobre todo en el Fielato Central...

¡Así administran los *populacheros*...!

El Sr. Elías de Molins nos ha enviado un ejemplar del discurso que pronunció con motivo del solemne acto de la inauguración de la Estación Enológica de Reus el día 27 de Noviembre último.

Agradecemos la atención.

Desde el día primero del actual deben quedar suprimidas las raciones de pan y de carne que se repartían los empleados de la Casa de Beneficencia.

Conviene que el diputado comisario cuide de que la supresión sea una verdad, ¡pues de otra suerte los *frescos* tendrían dos gangas, aumento de sueldo y raciones...

Esta mañana, á las nueve y media y en la parroquial iglesia de San Juan Bautista se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma del que en vida fué apreciable amigo particular y digno Tesorero de Hacienda de la provincia D. Ulpiano Romaña y Orejas (q. e. p. d.)

La cosecha de vino se presentaba este año muy abundante en la República Argentina; pero, á última hora, accidentes que han sobrevenido amenazan reducirla notablemente. Según noticias de autorizado origen, en la provincia de Mendoza, la más vitícola de aquel país, una invasión formidable del mildiu, tal como no hay recuerdo ni precedentes, tiene comprometida la futura cosecha.

Por lo que se ve, las condiciones meteorológicas que fovorecieron el desarrollo intenso de la criptógama de Europa, se hacen también sentir en el continente americano.

El año 1910-1911 hará época, seguramente, en los anales de la viticultura, por la extensión é intensidad que han tenido los parásitos vegetales que la afectan.

De los periódicos de Tortosa:

«Durante el pasado año se registraron en esta ciudad 880 nacimientos, 527 defunciones y 261 matrimonios. La población ha aumentado en 353 individuos.

—En la reunión que ayer celebró la Junta Local de Reformas Sociales, se eligió presidente de la Junta Municipal del Censo á D. Ricardo Climent.

—El concejal de esta D. Marcelino Domingo, ha aceptado la invitación de sus correligionarios para dar una conferencia en el teatro Principal de esa el día 15 del corriente.»

Nos escriben de Valencia:

«En el fielato de la Petxina el consumero Francisco Delgado mató á Francisco Vilella, atravesándole el cuello con un pincho, cortándole la yugular. Vilella falleció en la casa de socorro, á donde fué conducido.

Frente al benéfico establecimiento se congregó mucho público con la intención de linchar al consumero, acompañándole á la Cárcel Modelo en manifestación. Todas las casetas de consumos que encontraron al paso fueron destrozadas y arrojadas al río. Los manifestantes se dirigieron á la Administración de Consumos dando mueras y rompiendo los cristales del edificio.

La manifestación recorrió luego varias calles, siendo disuelta por la policía. La cuestión la motivó el querer registrar el consumero á Vilella. La opinión está indignadísima.»

Los labradores están verdaderamente preocupados, ante la perspectiva de la sequía, pues el arbolado se resiente ya de un modo sensible, y si pronto no nos favorece la lluvia ¡pobres cosechas de 1911!

Hemos recibido las siguientes comunicaciones:

«Consejo provincial de Fomento.—Tarragona.—En el día de hoy he tomado posesión del cargo de Comisario Regio del Consejo provincial de Fomento, para el que he sido nombrado por Real decreto fecha 9 del corriente.

Al tener el honor de participarlo á V. cumplo el grato deber de ofrecerle mi más eficaz cooperación en todo cuanto pueda interesar al servicio público, así como la seguridad de mi consideración personal más distinguida.

Dios guarde á V. muchos años.

Tarragona 28 Diciembre de 1910.—*Estanislao Tell.*

Señor Director del DIARIO DEL COMERCIO.»

***

«El Jefe de Fomento de la provincia de Tarragona.—Particular.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Muy señor mío: Al cesar como Jefe de Fomento de esta provincia, por virtud de la supresión de dicho cargo por R. D. de 7 de Octubre último, cumplo gustoso el deber de consignar mi gratitud y reconocimiento.

Primero: á mis dignos compañeros del Consejo de Agricultura, que con sus iniciativas y con su celo han secundado mis esfuerzos y con tanto amor y ahinco han sabido defender los intereses del país, y

Segundo: á las autoridades, Cámaras, Sindicatos y Asociaciones Agrícolas, Juntas locales de Plagas del Campo, á los agricultores y demás personalidades en general, que en todo momento y con verdadero entusiasmo han acudido al llamamiento del Consejo y mío para colaborar á la intensa é importante labor social realizada durante estos últimos tiempos.

Apóstol convencido del porvenir agrícola de esta hermosa provincia, he procurado constantemente estar en contacto con la opinión, recibiendo sus justas aspiraciones, recogiendo sus quejas y anhelos, y dando toda la importancia que tienen las manifestaciones de los Sindicatos y Asociaciones, producto expontáneo y libre de la voluntad del país. La redención de esta provincia, como la de todas las de España, está en que los elementos que viven del trabajo de la tierra se unan, se concierten, tengan cada día más fuerza y eficacia é influyan como es debido en los destinos de la nación.

Al cesar como Jefe de Fomento, no será esto para mí óbice para continuar siempre defendiendo con el mismo entusiasmo y fé que hoy los intereses agrícolas, y de un modo especial los de esta laboriosa provincia, á la que me siento ligado con los lazos del cariño y de la gratitud.

Reitera á V. el testimonio de su más distinguida consideración, S. A. y S. S. q. b. s. m., *José Elías de Molins.*

Diciembre de 1910.»

Ayer arreció el frío y el viento.

Algunas parejas del *bou* hubieron de buscar refugio en Villanueva y Barcelona.

La persona á quien se le haya extraviado un saco que contenía varias prendas, entre otras algunas sábanas, cubre camas y servilletas, algunas de ellas marcadas, puede presentarse en el Juzgado de Instrucción ó en la Inspección de Vigilancia, en cuyas oficinas podrá enterarse donde se hallan depositadas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al valiente sargento, Sr. Bravo, hijo de nuestro amigo el pundonoroso capitán del mismo apellido.

El jóven sargento ha venido de Melilla con licencia.

Deseamos que le sea grata su estancia en nuestra ciudad.

Nos dicen de Reus:

«El Ayuntamiento anuncia que el día 5 se procederá á la formación del alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

—La comisión municipal de Fomento tiene en estudio un proyecto para la construcción de un ramal de cloaca, que desde la calle de la Fuente, terminará frente al Gasómetro.

—El mercado de hoy ha sido poco concurrido, pero se han realizado bastantes operaciones en avellana, cáscara y almendra, con una ligera alza.

—La entrada del año ha coincidido con un brusco recrudecimiento del frío, soplando, además, una molesta ventolera.»

Procedente de París ha llegado á Reus, nuestro amigo D. Matías Auqué, llevando varios lienzos pintados en importantes museos, de los cuales recibimos muy buenas impresiones; á su tiempo nos ocuparemos de ellos.

Por la secretaría de la Cámara del Arzobispado de Tarragona se han expedido los siguientes nombramientos:

Rdo. D. José Rodón Monserrat, Ecónomo del Carmen de Valls.

Rdo. D. Ramón Sabaté, Ecónomo de la SSma. Trinidad de Tarragona.

Rdo. D. Isidro Dalmau, regente de la Argilaga.

Rdo. D. Mateo Nolla, coadjutor de Arboset.

Rdo. D. Miguel Abelló, Coadjutor de Esblada.

Ha sido abierta al público la estación telefónica interurbana de Málaga, siendo el precio de una conferencia de tres minutos desde esta de pesetas 7'25 y la tarifa ordinaria la de telefonemas.

A fin de dejar libre la noche de mañana, víspera de Reyes, esta noche tendrá lugar la función de abono en el Ateneo tarraconense con las obras «La Revoltosa», «Juegos malabares» y «La Czarina».

En Maspujols son tan solicitados los planteles de vid americana, que han llegado á pagarse á 70 pesetas el millar. En otros puntos de Cataluña ocurre lo propio. Serán muchas las plantaciones que se harán este año en la Península.

Son infinitas las artimañas inventadas por los contrabandistas para pasar sus mercancías á través de las fronteras. Todos los países tienen sus tipos de contrabandistas, y, por lo tanto, siempre puede citarse algo nuevo en este ramo «del comercio».

Los contrabandistas de la frontera rusoalemana tienen contratadas una porción de mujeres qne franquean la frontera dos ó tres veces al día para ir á Alemania. Al salir de Rusia van cubiertas de harapos, y al regresar en favor ó en coche vienen lujosamente vestidas. De este modo no tienen que pagar nada en la aduana, y las últimas modas entran en Rusia sin abonar derechos.

Pero lo más cómico es que estas señoras se han declarado en huelga, porque han comprendido que los patronos las explotan demasiado. Su sueldo es de cuatro pesetas por viaje y ellas quieren seis, alegando que se exponen á ir á la cárcel si las prenden.

A última hora sabemos que los patronos se han rendido, y la sociedad de contrabandistas ha dado á las socias orden de reanudar el trabajo.

Dicen de Lérida:

«Parece que entre los fabricantes de aceite no se ha encontrado fórmula para unirse y hacer disminuir el precio de la oliva. Sin embargo el que hoy rige es con tendencia á baja. En los aceites se mantienen en expectación. La impresión dominante es la de que estos precios se sostendrán con ligeras variantes en caso de oscilaciones. Mercado encalmado.

En el plan de aprovechamientos forestales de esta provincia para el año 1910 1911, los pastos dan un rendimiento muy superior á los años anteriores».

Planteada por el jefe del Gobierno ante el Rey la cuestión de confianza, le fueron, como ya se tenía descontado, ratificados los poderes, y prescindiendo Canalejas de los servicios de los Sres. Merino, Calbetón y Burrell ha escogido para substituirles á los señores D. Demetrio Alonso Castrillo, D. Rafael Gasset y D. Amós Salvador.

Los nuevos ministros son tres importantes figuras del partido liberal. D. Amós Salvador es notable ingeniero de caminos y fué ministro de Hacienda en 1894 con Sagasta; de Agricultura también con Sagasta en 1902 y de Hacienda en 1905 y 1906 con Moret. El Sr. Alonso Castrillo ha sido varias veces gobernador civil, director general de Administración local, subsecretario de Gobernación, consejero de Estado, vicepresidente del Congreso y miembro del Tribunal de Cuentas y otras tantas indicado para ocupar cartera. El Sr. Gasset fué ministro de Agricultura en 1900 y 1903, y de Fomento en 1905, y aunque su historia política y parlamentaria no es muy larga, se ha hecho un nombre especializando sus facultades en materia tan olvidada de gobernantes y políticos como la agricultura. Representa en el Congreso desde hace muchos años el distrito de Noya.

Los dos primeros son senadores vitalicios y comenzaron su carrera parlamentaria como diputados, el Sr. Alonso Castrillo en las Cortes de 1881 y el Sr. Salvador en las del 86.

Telégrafo y teléfono

Madrid 3.

Consejo de ministros.—A la entrada

A las cinco menos cuarto ha comenzado el Consejo de ministros.

Estos dijeron que nada llevaban importante y que la reunión sería breve.

Cierre Bolsín

Barcelona, 3.

Interior 4 por 100 contado, 00'00
Interior 4 por 100 fin de mes, 85'07
Interior 4 por 100 fin próximo 00'00
Acciones Norte, 91'75
Acciones Alicante 96'45
Orenses 00'00
Colonial, 00'00
Andaluces, 00'00
Ríos, 99'30

Bolsa de Paris

París, 3.

Exterior Español, 95'20
Acciones Norte, 405'00
Alicante, 423'00
Renta francesa 3 por 100, 00 00
Interior Español, 00'00
Andaluces, 282'00
Ríos, 463

Cambios de monedas

Barcelona, 3.

Centenes Alfonso, 6'85
Onzas, 6'85
Centenes Isabelinos, 9'85
Monedas de 20 ptas., 6'35
Oro pequeño, 4'85
Francos, 7 10
Libras 26'85

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Gran funcion para hoy:

Las zarzuelas «La Revoltosa», «Juegos malabares», y «La Czarina».

A las nueve en punto.

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO